



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 092 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 11 DE JUNIO DEL 2019.-


SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPAL
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
ELSELENA ARANIS VILCHES



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020



SESIÓN ORDINARIA N° 092 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 11 DE JUNIO DEL 2019.

1° ASISTENCIA:

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES :
 SR. ROBERTO POBLETE MENESES
 SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
 SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
 SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
 SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	:	SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
CONTROL INTERNO	:	SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS	:	SRA. RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
DIRECTOR DIDECO	:	SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN	:	SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	:	SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL	:	SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS	:	SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO	:	SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA DE SALUD COMUNAL	:	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DE TRANSITO	:	SR. PEDRO RAMONET GRANDÓN
DIRECTOR DAEM (S)	:	SR. FELIPE CORREA URRUTIA
DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL	:	SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
ADMINISTRADOR MERCADO	:	SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
PROFESIONAL CONTROL INTERNO	:	SRTA. KARINA MUÑOZ VALENZUELA
ABOGADO	:	SR. PABLO ARELLANO YENSEN
COORDINADOS SCAM CAUQUENES	:	SR. MARCELO GUTIÉRREZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES :
 SRTA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

PRENSA :
 SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
 SR. SERGIO ANDAUR
 SR. JOSÉ TOLEDO TOLEDO

PÚBLICO ASISTENTE :
 SRA. MARÍA ARELLANO ARELLANO
 SRA. DANIELA RIOS PANTOJA
 SRA. MARISOL VERDUGO
 SRA. MARÍA BUSTOS T.
 SRA. ANA HORMAZABAL AYALA
 SRA. MÓNICA CEA VALENZUELA
 SRA. CECILIA OSORIO





PÚBLICO ASISTENTE

SRA. AMPARITO PINOCHET DÍAZ
SRA. MARCELA PARRA
SRA. ISABEL LARA LEAL
SRA. CAMILA QUILODRAN
SRA. JOHANNA SIERRA
SRA. VERÓNICA RIVAS
SRA. ROSA VÁSQUEZ
SRA. PAULA VARGAS G.
SRA. MERCEDEN FAUNDEZ QUEZADA
SRA. MARIBEL JARA SALDIVIA
SRA. KATERIN SUAREZ ORELLANA
SRA. JOCELYN FLORES BUSTOS
SRA. BLANCA BUSTOS BUSTOS
SRA. ROXANA URRRA FLORES
SRA. REBECA YÁÑEZ A.
ARA. ANA ARAVENA RIVAS
SRA. JAZMÍN DÍAZ R.
SRA. ELENA ARAVENA R.
SRA. CAROLINA MUÑOZ VÁSQUEZ
SRA. SORAYA JARA COLOMA
SRA. MARÍA DÍAZ COLOMA
SRA. MARCELA MUÑOZ MURO
SRA. GABRIELA SALGADO URBINA
SRA. MARÍA ARAVENA CORTÉS
SRA. PATRICIA VEGA
SRA. NILDA BARRUETO HENRÍQUEZ
SRA. VERÓNICA PARRA CORDOVA

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 92 de fecha 11 de junio del 2019, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas.

3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches, dar a conocer la correspondencia para la presente Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.-INTERNA:

- Memo N° 138 del 10.06.2019 de Secpla, remite propuesta de modificación presupuestaria N° 8

A.2.-EXTERNA:

- Solicitud de Subvención del Consejo Vecinal de Desarrollo Vecinal del Barrio Villa Esperanza
- Ingreso Oficina de Partes N° 1060 Junta de Vecinos N° 13 Guayal Cabrería solicita evaluar factibilidad de instalar puente en sector Faro Cabrería por crecida de río que afecta conectividad del lugar.
- Ingreso Oficina de Partes N° 1061 Sra. Margarita Torres Gutiérrez quien solicita ayuda para compra de máquina para apnea.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.1.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

- Citación Sesión Ordinaria N° 92 del 11.06.2019

4° TABLA:

TITULO I MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 08/2019.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro para presentar al Concejo Municipal Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer la propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N° 08/2019 la que dice relación con un aumento en la cuenta de ingresos de SUBDERE por \$57.542.655 y en la cuenta de gastos se aumenta las cuentas de: alumbrado público en \$6.000.000, voluntariado en \$3.000.000 devoluciones \$12.000.000, otros máquinas y equipos \$1.700.000, además se incorporan los proyectos aprobados por Subdere que corresponden a: Plan Medico Veterinario en tu Municipio por de \$7.500.000, el mejoramiento de cierras canchas sectores Villa Los Poetas, Los Conquistadores, Los Libertadores y Diego Portales por \$50.042.655 y se genera un proyecto municipal con recursos propios por \$21.600.000, que contempla 68 puestos de trabajo en media jornada y 1 jornada completa, generando un total de aumentos de \$101.842.655. Las disminuciones se realizan a las cuentas de: Trabajos Extraordinarios de la cuenta de personal, otras transferencias sector privado, que corresponde a la Corporación de Asistencia Judicial y a salud incorporado a su gestión por un total de disminuciones de \$44.300.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Da a conocer que la propuesta ha sido analizada por los miembros de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, y que se ha realizado un esfuerzo con el fin de poder apoyar la empleabilidad en la Comuna.

CONCEJAL SR. LEIVA: Expresa que la propuesta ha sido analizada y que se obtienen recursos los cuales van destinados para apoyo y cuidado de mascotas a través de un médico veterinario.

SR. ALCALDE: Comenta que efectivamente se autorizó la contratación de un nuevo médico veterinario y además se prometió por parte del Gobierno Regional la construcción de una clínica veterinaria gratuita, da a conocer además que el Sr. Intendente visitará Cauquenes el día de mañana para hacer entrega de dos camiones aljibe, y el día 5 de junio donde se hará entrega de terrenos donados como es el Ex Hogar Los Laureles.

CONCEJAL SR. MUENA: Manifiesta que en virtud de la urgencia aprobará la propuesta presentada.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Expresa que si la propuesta fue analizada por la Comisión de Finanzas no ve objeción para aprobar la propuesta.

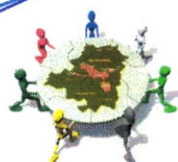
SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.



ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EE





CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

1.- Se acuerda aprobar Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

TITULO II APROBACIÓN PROYECTO DE EMPLEO.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con



SECRETARIA MUNICIPAL
 EILENA BRANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

SR. ALCALDE: Aprueba Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

2.- Se acuerda aprobar Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

TITULO III SUBVENCIONES.

SR. ALCALDE: Presenta al Concejo Municipal la solicitud de subvención del Consejo Vecinal Villa Esperanza, quienes solicitan un monto de \$400.000.- para el desarrollo de una actividad para adultos mayores del sector, por ello solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

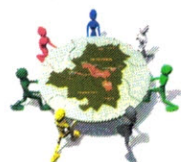
CONCEJAL SR. VERA: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

SR. ALCALDE: Aprueba subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.



SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





3.- Se acuerda aprobar subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

CONCEJAL SR. VERA: Consulta que se hará respecto de la solicitud de recursos para apoyar el traslado de papás de ajedrecista que participará en campeonato internacional.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Expresa que la solicitud de recursos es para actividad que se realiza en el mes de julio, por ello existe tiempo para el análisis de la propuesta del Concejo.

TITULO IV SOLICITUD CASO SOCIAL.

SR. ALCALDE: Consulta si se encuentra en la Sesión la Sra. Margarita Torres, quien señala que se encuentra en el Salón, le solicita que se acerque al final de la Sesión con el propósito de poder analizar la vía por la cual podrá apoyar su petición.

VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas de interés del Concejo Municipal.

TITULO V ESTADO DE CALLES Y SOLICITUD VECINOS CANCHA ALEGRE.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Expresa su preocupación por el mal estado de calles en la Comuna, comenta que existe una petición de ripio que solicitaron vecinos del sector rural de cancha alegre.

TITULO VI ESTADO DE CALLES.

CONCEJAL SR. LEIVA: Comenta que en camino a Santa Sofía existen problemas por el estado de calles.

SR. ALCALDE: Informa que lamentablemente es sector rural y corresponde a Vialidad, por lo que hay que realizar las gestiones correspondientes para poder dar solución, da a conocer que se proyecta la pronta reparación de calles por parte del municipio con el camión bacheador.

TITULO VII PARO DE PROFESORES.

CONCEJAL SR. POBLETE: Expresa su preocupación por la pérdida de clases que están sufriendo alumnos de los establecimientos que se adhirieron al paro de profesores ya que pierden alimentación y además la subvención.

SR. ALCALDE: En respuesta a la inquietud presentada por El Concejal Poblete, da a conocer que los niños están asistiendo a recibir su alimentación por ende se recibirá la subvención, y que los establecimientos que se encuentran en paro deberán devolver las horas, además informa que se facilitó el bus para asistir a la protesta en Valparaíso, pero con la condición de que se reintegraran a sus labores al día siguiente.

6° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:19 horas.





7° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Modificación presupuestaria Municipal N° 08/2019 por aumento de ingresos de \$57.542.655 y un aumento y disminución de gastos de \$101.842.655 y \$44.300.000 respectivamente.

2.- Se acuerda aprobar Proyecto "Servicio de Apoyo a la Mantención de Edificios y Espacios de uso Público 2019 en Diversos Sectores de la comuna de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal 2019 por un monto de \$21.600.000 el que contempla un total de 69 puestos de trabajo por un periodo de dos meses.

3.- Se acuerda aprobar subvención municipal al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza Rut N°65.995.390-0, por un monto de \$400.000 necesarios para convivencia de adultos mayores.

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ILSELENA ARANIS VILCHES
DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020